



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

- Ley de creación según el registro oficial
N°- 996 de 9 de Agosto de 1988
- Ruc.: 2260002320001

ACTA No 04-RC2022-GADPRSC-2023

En la Parroquia San Carlos a los 17 días del mes de abril 2023, en el Departamento Técnico del Gad. San Carlos se reúne la Comisión Uno liderada por el Gad. San Carlos, y la Comisión Dos liderada por el Consejo de Planificación Local.

DESARROLLO

COMISIÓN UNO

En base a la reunión anterior en donde cada integrante llevó un borrador del informe de rendición de cuentas para presentar a la máxima autoridad de la parroquia y a la vez este a la ciudadanía se inicia el trámite.

Se hace una revisión de la documentación que sustenta el informe de forma grupal y liderada por el ingeniero Marco Valdiviezo Aguayo y John Sarango Calvache que explican la parte Técnica y por la Lcda. Nelly Cuenca Merizalde y la Ing. Lorena Rodríguez que explican la parte financiera.

Se muestra todos los anexos del informe que serán entregadas al Consejo de Planificación Local ciudadana como respaldos del proceso.

En referencia al análisis, debate y definiciones se llega a una conclusión final la cual es que se elabore a limpio el informe y sea entregado a la máxima autoridad del GADPRS para que este continúe con el trámite respectivo de entregar a la ciudadanía; así mismo delegar al Ing. John Sarango Calvache miembro de la comisión técnica del Gobierno Parroquial San Carlos para que entregue el informe al señor presidente del GADPRSC.

COMISIÓN DOS:

Con el fin de tener una idea clara sobre la comisión dos se da lectura por medio de secretaria las responsabilidades de la Comisión 2: su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

En referencia a lo leído y a lo tratado en la Comisión Uno, resuelven: Realizar la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas Año 2022 y participar en la organización de la misma de acuerdo a sus responsabilidades como Comisión Dos, el 04 de mayo del 2023 a las 09 horas en el auditorio del Gobierno Parroquial San Carlos.

Para constancia firman todos los asistentes

Ing. John Sarango Calvache
MIEMBRO DE LA COMISIÓN UNO

Ing. Lorena Rodríguez Mora
MIEMBRO DE LA COMISIÓN UNO

Obras y trabajo por mi gente, por un San Carlos diferente



062497262



gobparroqsancarlos@hotmail.com



Vía Coca Lago Agrio y Vía al Río Napo





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

- Ley de creación según el registro oficial

Nº- 996 de 9 de Agosto de 1988

- Ruc.: 2260002320001

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL LUNES 17 DE ABRIL DEL 2023.

NOMBRE Y APELLIDO	NRO. CEDULA	INSTITUCIÓN	FIRMA
Ing. Marco Antonio Valdiviezo Aguayo	1718443219	GADPR SAN CARLOS	
Ing. John Efraín Sarango Calvache	1721757886	GADPR SAN CARLOS	
Lcda. Nelly Patricia Cuenca Merizalde	2100294459	GADPR SAN CARLOS	
Ing. Lorena Elizabeth Rodríguez Mora	2100431754	GADPR SAN CARLOS	
Sra. Ana María Ponce Ruiz	1203705718	INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL	
Sr. Oscar Machoa Timbelo	1500154578	INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL	

Obras y trabajo por mi gente, por un San Carlos diferente

062497262

gobparroqsancarlos@hotmail.com

Vía Coca Lago Agrio y Vía al Río Napo

